

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## ¿Salvarán a fujimorista Ricardo Pando?

“El próximo lunes se votará el informe tal como lo presentó Carlos Bruce, es decir, por el delito de falsedad genérica”

JOSÉ SALDAÑA PDTE. SUBCOMISIÓN ACUSACIONES CONSTITUCIONALES



## Rumbo a Argentina y Paraguay

El canciller José García Belaunde viajó a Argentina a participar de un encuentro con países árabes y este viernes estará en Paraguay en visita oficial.

UNA RECTIFICACIÓN SIN RENUNCIAR A MEJORAR LA CALIDAD DOCENTE

# Gobierno ya no escogerá a profesores por contrato en base a tercio superior

■ Tras reunión con presidentes de región deciden que examen de ESÁN sea el rector

■ Se respetará contratos firmados por seis regiones que aplicaron norma

Tras una larga discusión con los presidentes regionales, el Gobierno dio marcha atrás en su intención de contratar exclusivamente a los profesores que hayan pertenecido al tercio superior durante sus estudios y, en cambio, escogerá entre aquellos que logren nota aprobatoria en un examen integral que tomará ESAN el próximo domingo 9 de marzo.

Ese fue el acuerdo al que llegaron anoche en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Gobierno Central y veinte titulares regionales que se oponían al decreto del tercio.

“Aquí no hay ganadores ni perdedores”, fue lo que señaló Yehude Simon, coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, y no le faltaba razón, en especial desde el punto de vista del padre de familia, ya que todas las autoridades se comprometieron a luchar para elevar la calidad de quienes enseñan en las escuelas públicas.

Los titulares de las regiones regresan a casa satisfechos por haber conseguido que no se les obligue a aplicar una norma que ellos consideraban inconstitucional y antitécnica.

Mientras que en el Gobierno



**HUMO BLANCO.** Después de más de tres horas de conversaciones, los representantes del Gobierno y las regiones se pusieron de acuerdo sobre la mejor forma de garantizar que los maestros contratados sean los mejores.

### PASO A PASO

#### Los cinco puntos del acuerdo

- 1 El 9 de marzo se realizará un examen único para unos 180 mil profesores postulantes.
- 2 Serán nombrados los que obtengan en dicho examen notas de 14 o más hasta cubrir las 23.970 vacantes.
- 3 Podrán participar en el proceso de contratación los maestros que en esta evaluación obtengan nota aprobatoria (11).
- 4 Estas normas son complementarias del Decreto Supremo 004-2008-ED que se aplica en determinadas regiones.
- 5 Los gobiernos regionales adecuarán sus disposiciones legales al presente acuerdo.

Central, el presidente de la PCM, Jorge del Castillo, resaltó que el examen que se tomará en menos de tres semanas permitirá que sean los mejores quienes educarán a los niños pobres del país, y el ministro de Educación, José Antonio Chang, añadió que se ha respetado su propuesta de que las contrataciones salgan del marco de la irregularidad, es decir, “los vicios, el amiguismo y el chantaje, que hemos denunciado”, según expresó.

#### EL NUEVO PROCESO

Como se recuerda, el Ministerio de Educación requiere contratar para este año a cerca de 50 mil profesores (un 10% del total del

#### LAS FRASES

“Teníamos más coincidencias que divergencias: mejorar la educación”  
JORGE DEL CASTILLO  
PRESIDENTE DE LA PCM

“Con un diálogo previo podríamos haber evitado este conflicto”  
YEHUDE SIMON  
PRESIDENTE REGIÓN LAMBAYEQUE

“De todas maneras las contrataciones salen del marco de la irregularidad”  
JOSÉ ANTONIO CHANG  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

no había decidido que solo se contratara por diez meses a quienes podían acreditar haber estado en el tercio superior durante sus estudios (D.S. 004-2008-ED), idea rechazada por los presidentes regionales—encargados de realizar las contrataciones—y los profesores sindicalizados en el Sutep.

Tras la reunión de ayer—que rebasó las tres horas—se decidió que aquellos docentes que obtengan más de once en la prueba de ESAN podrán ser contratados. El ministro Chang indicó también que en este proceso se dará alguna preferencia a quienes estuvieran en el tercio superior.

Eso sí, las regiones—seis en total—que ya hicieron contratos en base al D.S. 004-2008 deberán respetarlos.

En entrevista publicada por **El Comercio** el lunes 18, el ministro Chang había señalado que, en realidad, realizar un examen universal era la mejor forma de seleccionar, pero que por razones presupuestarias (unos 30 millones de soles) no se podía aplicar ese proceso a las contrataciones sino solo a los nombramientos. Sin embargo, ahora se aprovecharía el examen ya en marcha con ESÁN para ambos procesos.

El ministro destacó, al final, el compromiso del Gobierno y de las regiones para dotar a los niños que asisten a las escuelas públicas de los mejores maestros respetando dos puntos: el principio de la evaluación y la eliminación de los vicios que él señala que existen en los procesos de contratación. También aseguró que esta nueva situación no supondrá un retraso en el inicio del año escolar. ■

IRRUPCIÓN DE PRESIDENTES REGIONALES Y PRESENCIA INOPINADA DE SUTEPISTAS

# Sesión matinal en Congreso tuvo que interrumpirse por incidentes

Horas antes del desenlace en la Presidencia del Consejo de Ministros, una accidentada sesión de la Comisión de Educación del Congreso, presidida por Pedro Santos (Partido Nacionalista), marcó la mañana y primeras horas de la tarde. El único punto en agenda era justamente el polémico decreto supremo del requisito del tercio superior.

Hasta la plaza Bolívar llegaron el ministro de Educación y un grupo de presidentes regionales encabezados por Yehude Simon, pero solo José Antonio Chang intervino. Los otros se retiraron y dejaron sus planteamientos por escrito tras esperar su turno por



**DÍA AGITADO.** El ministro Chang estuvo por la mañana en el Congreso y por la noche en la PCM, cuando por fin se llegó a un acuerdo.

más de una hora.

Durante la sesión, el congresista Luis Galarreta (Unidad Nacional) le dijo al ministro que no dudaba de su buena intención, pero le recordó que poco ha hecho el Gobierno por la reforma educativa. “El ministro no tiene un presidente que quiera liderar ese proceso”, lamentó. También le increpó que no hubiera coordinado antes con las regiones a fin de evitar estos desencuentros.

Isaac Mekler (PNP) advirtió que el problema de corrupción—que se busca desterrar—puede trasladarse a la emisión de constancias que acrediten la pertenencia al tercio. Chang replicó que

estos casos serían denunciados penalmente y que las sanciones alcanzarían a la institución que emite el documento y al docente.

#### MOMENTOS BOCHORNOSOS

Pero la sesión, ya se dijo, no duró tranquila y tuvo dos interrupciones. La primera se produjo con el ingreso a la sala Inclán de los titulares de las regiones, quienes estaban invitados, pero se cansaron de esperar en la sala de Embajadores, donde de acuerdo con las prácticas parlamentarias debían permanecer hasta que les tocara el turno de dar sus argumentos.

“Respeto a nuestros parlamentarios de manera individual, pero a veces me parece que el Congreso no está a la altura de lo que requiere el país”, dijo un mortificado Yehude Simon antes de marcharse del recinto.

Minutos después—y sin estar invitados—irrupieron dirigen-

tes del Sutep, entre ellos Soledad Lozano y Luis Muñoz. Ellos fueron recibidos por el legislador humalista Werner Cabrera.

La incomodidad se hizo entonces notoria en el titular de Educación, quien criticó lo sucedido: “Yo tengo que lamentar que el día de hoy, en una invitación de parte de la Comisión de Educación, se hayan producido hechos bochornosos. Lamentablemente, esto evidencia el nivel de politización que significa la lucha contra una medida que busca elevar la calidad de la educación y la mejor selección de maestros”, puntualizó.

Más allá de que en la noche se llegara a un feliz acuerdo, el ministro Chang deberá volver al Legislativo, pero esta vez a la Comisión de Fiscalización, que lo ha citado para el próximo martes 26 para informar sobre presuntas irregularidades cometidas en la construcción de colegios. ■

PREVISIONES PARA LA CUMBRE DEL APEC

## Crean departamento de seguridad e inteligencia

■ Estará integrado por efectivos retirados de las Fuerzas Armadas, informó Luis Giampietri

El presidente de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel, el congresista Luis Giampietri (Apra), anunció ayer la creación del Departamento de Seguridad e Inteligencia, el cual tendrá a su cargo la seguridad de los dignatarios que visiten el Perú para participar en la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

“El tema de seguridad es complejo. Hemos creado un departamento específico que se encargue de seguridad, inteligencia y comunicaciones”, precisó Giampietri. Este grupo lo integrarán efectivos en situación de retiro de las Fuerzas Armadas que tengan conocimiento de temas de seguridad. Ellos coordinarán sus acciones con la Policía Nacional (PNP).

El también primer vicepresidente de la República descartó que se fuera a contratar a alguna empresa privada. Esta labor, recalcó, estará a cargo de la PNP.

Refirió que los organizadores del APEC han conseguido una cesión en uso de 100 equipos de comunicación troncalizados con sus estaciones propias, lo cual permitirá la comunicación fluida ante un eventual colapso de las redes telefónicas.

#### NO HAY ESPACIO PARA AVIONES

Por otro lado, Giampietri informó que faltaban 12 espacios para colocar igual número de naves en el aeropuerto internacional Jorge Chávez. Planteó que la solución sería retirar algunos aviones chatarra.

Giampietri adelantó que acudirá al primer terminal aéreo con la ministra de Transportes, Verónica Zavala, y con el titular de Defensa, Ántero Flores-Arúoz, para evaluar esta opción. ■

MÁS VELOCIDAD EN ORGANISMOS ESTATALES

## García insta a agilizar trámites de desafiliación

■ Presidente anuncia que a fin de año serán 50 mil jubilados los desafiliados de las distintas AFP

El presidente Alan García abrió ayer las puertas de Palacio de Gobierno e invitó a los primeros pensionistas desafiliados del Sistema Privado de Pensiones, y ante ellos—fidel a su estilo de lanzar promesas—aseveró que antes de fin de año habrá 50 mil jubilados desafiliados.

“Estoy satisfecho por este primer paso y quiero señalar a to-

dos los incrédulos que aquí están 2.446 de los primeros desafiliados y que a fin de año tendremos 50 mil más, demostrando que lo que se dijo se ha hecho”, señaló el jefe del Estado, mientras recordaba la campaña electoral de hace un par de años.

Tras apuntar que ya hay 38 mil personas que han presentado su solicitud para este trámite, García se dirigió tanto a la Superintendencia de Banca y Seguros como a la Oficina de Normalización Previsional (ONP): “Les pido que nos pongamos una meta de velocidad para que antes

de que acabe el 2008 nos acerquemos a la cifra de 50 mil desafiliados con su procedimiento y expediente terminados”.

Agregó que el pensionista es una persona mayor que no tiene mucho tiempo para seguir esperando. “Debemos hacer turnos diferentes en nuestras oficinas y acelerar los expedientes”.

#### DEVENGADOS Y FONDOS

De todas maneras, el mandatario destacó el trabajo conjunto entre la ONP y el Ejecutivo para pagar los devengados a los jubilados. “Hemos invertido cientos de millones en este año y medio y continuaremos en este camino”, remarcó. Anunció que el Gobierno tomará pronto decisiones para fortalecer el fondo a favor de los jubilados. ■